



COLEGIO
PROFESIONAL
TRABAJO
SOCIAL
GRANADA

MEMORIA DE GESTIÓN 2016

De 1 de enero de 2016 a 31 diciembre 2016

Índice

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA.....	Pág. 3
ORGANIZACIÓN COLEGIAL.....	Pág. 4
a. Asamblea General	
b. Junta de Gobierno	
c. Consejo Andaluz	
d. Consejo General	
ACTIVIDADES.....	Pág. 13
a. Información Colegial	
b. Comisiones de Trabajo	
c. Formación	
d. Charlas-coloquio	
e. Empleo y espacios profesionales	
OTRAS ACTIVIDADES.....	Pág. 19
a. Día Internacional del Trabajo Social	
b. Aniversario Colegio TS Granada 2016	
c. Colaboraciones y participación	
d. Comunicación y redes sociales	
INFORME DE CUENTAS ANUALES	Pág. 23

Presentación de la memoria

Con esta Memoria, queremos plasmar el trabajo realizado durante el año 2016. Un año en el que se han abierto nuevos retos para el Colegio y nuevos ámbitos de actuación.

Una de las noticias más destacadas que se hacía pública a final de año ha sido la aprobación de la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía (Ley 9/2016 de Servicios sociales de Andalucía). Ley en la que el Trabajo Social ha tenido y así se ha reflejado en ella, un papel muy importante y que desde los Colegios hemos venido reclamando desde 2012.

También en el ámbito sanitario, y a nivel andaluz, se ha reivindicado el papel del Trabajo Social en Salud.

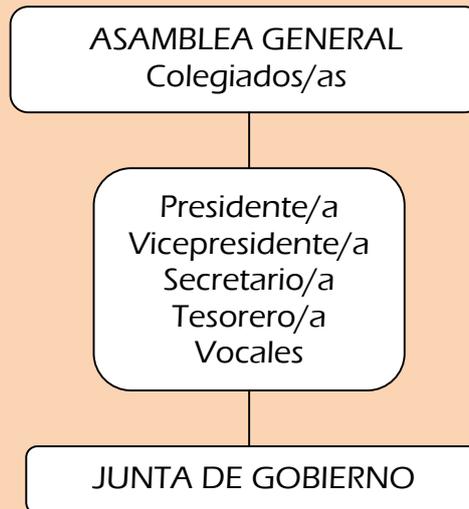
En cuanto a mediación, durante 2016 se ha terminado de ultimar la configuración del Colegio como Institución de Mediación del Ministerio de Justicia, incluyendo a las personas mediadoras que conforman la institución y siendo, según datos del Consejo General de Trabajo Social, el primero Colegio que se constituye como Institución de Mediación.

En cuanto a la promoción del empleo se refiere en nuestro ámbito profesional, se ha continuado con la labor de información a las personas colegiadas sobre las ofertas de empleo que tanto a nivel público como privado han surgido. También se ha invertido tiempo y esfuerzo a iniciativas formativas y de preparación para el acceso al empleo público.

Con el fin de detallar al máximo lo realizado en este 2016, esperamos nuevamente que este documento sea de vuestro agrado, invitándoos a participar activamente de las actividades del Colegio durante el nuevo año 2017.



Organización Colegial



El Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y AA.SS de Granada es una Corporación de Derecho Público, creado por Ley 10/1982 de 13 de abril, y representativa de la profesión que se extiende al ámbito territorial de la Provincia de Granada, integrando a aquellas personas Diplomados en Trabajo Social, Asistente Social o de Grado en Trabajo Social, con validez oficial según el ordenamiento jurídico, así mismo, está regido por los Estatutos del Colegio publicados en Boja nº 146 de 17 de julio de 2015.

a. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, es el máximo órgano de representación de los colegiados. En estas convocatorias, son las personas colegiadas las que tienen potestad para decidir sobre el tema por el que se convoca. Tienen voz y también tienen voto.

Durante el año 2016, se ha celebrado una Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el 2 de marzo. En la misma, fue aprobada el acta de la Asamblea anterior, así como las cuentas del año 2015 y el presupuesto previsto para el año 2016. Se aprobó igualmente la Memoria anual de actividades del Colegio.

b. JUNTA DE GOBIERNO

En cuanto a reuniones de Juntas de Gobierno, órgano al que corresponde la toma de decisiones relativas a toda la actividad colegial, informar que se han tenido 11 reuniones, fechadas de la siguiente manera:

12/01/2016	5/07/2016
9/02/2016	13/09/2016
2/03/2016	20/10/2016
5/04/2016	3/11/2016
18/05/2016	1/12/2016
14/06/2016	

c. CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo Andaluz de Trabajo Social, durante 2016 ha tenido su sede en Sevilla. Durante este año, se han tenido 6 Asambleas (3 de carácter ordinario y 3 de carácter extraordinario), donde se han tratado los siguientes temas:

1. Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de enero en Sevilla y con arreglo al siguiente orden del día:
 - a. Análisis del proyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía. Aportaciones de cada Colegio Profesional.
 - b. Adopción de acuerdos y estrategia
 - c. Calendario e itinerario de reuniones
 - d. Ruegos y preguntas
2. Asamblea General Extraordinaria, tiene lugar en Sevilla el 27 de febrero. El orden del día es el siguiente:
 - a. Análisis, debate y aprobación del Documento-Base del Consejo Andaluz de Colegios de Trabajo Social, en relación al Proyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía.
3. Asamblea General Extraordinaria el 2 de abril en Sevilla con el siguiente orden del día:
 - a. Aprobación si procede, del acta anterior

- b. Exposición, análisis, debate y aprobación de las líneas estratégicas seguidas y a seguir sobre:
 - i. Documento aportaciones al Proyecto de Ley de Servicios Sociales de Andalucía.
 - ii. Balance Campaña "Compromisos"
 - c. Varios
4. Asamblea General Ordinaria celebrada en Sevilla el 18 de junio con el orden del día siguiente:
- a. Lectura y aprobación si procede, del acta anterior
 - b. Presentación y aprobación, si procede de la memoria de gestión 2015
 - c. Presentación y aprobación si procede del Plan de Trabajo 2016
 - d. Presentación y aprobación si procede del Presupuesto y Balance económico 2016
 - e. Información estado de gestiones en curso, cerradas y pendientes de 2016
 - f. Presentación de las propuestas de firma de convenios con sindicatos y aprobación si procede
 - g. Ruegos y preguntas
5. Asamblea General Ordinaria celebrada en Sevilla el 1 de octubre con arreglo al siguiente orden del día:
- a. Aprobación/ratificación, si procede del acta anterior
 - b. Información sobre el proceso de alegaciones y comparecencia al proyecto de ley de Servicios Sociales de Andalucía.
 - c. Jornadas de Trabajo Social de Andalucía
 - d. Información de la invitación de la Junta de Andalucía a participar en la formación los/las profesiones de los SS.SS. comunitarios de Andalucía.
 - e. Información actualizada sobre los procesos de adscripción a los Consejos Consultivos y/o de participación de Vivienda y de Salud.
 - f. Ruegos y preguntas
6. Asamblea General Ordinaria celebrada el 3 de diciembre en Sevilla. Orden del día:
- a. Aprobación si procede del acta anterior
 - b. Información y seguimiento de los grupos de trabajo de Trabajo Social y Salud con el SAS y la AETSyS.
 - c. Información y seguimiento del proceso concurso de valoradores/as de la dependencia.
 - d. Información y valoración de la participación en el programa 75 minutos
 - e. Información sobre los Puntos de Información de Mediación y participación desde los Colegios.
 - f. Información del proceso de relevo de la JG del CATS
 - g. Información, seguimiento de gestiones y decisión de cuestiones pendientes de las Jornadas del CATS de enero de 2017

Aprobación de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía (Ley 9/2016) (Texto extraído de la Memoria Anual del Consejo Andaluz).

El apoyo institucional que el Consejo y los Colegios tuvieron por parte de las instituciones han sido importantes para impulsar cuestiones de cara a las alegaciones presentadas en comparecencia parlamentaria, para la aprobación el 14 de diciembre de 2016 de la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

Ésta aprobación ha sido el hito de mayor trascendencia para la organización colegial, ya que supone el punto y final a todo un proceso de participación, iniciado poco después de la reforma del Estatuto de Andalucía en 2007. Y aunque se trata de un texto susceptible de mejora en algunos aspectos, nos satisface en otros muchos aspectos. Toca seguir trabajando en las cuestiones pendientes de desarrollo, como el nuevo mapa, el Plan Estratégico de SS.SS, ética...

Sistema Público de Salud

Desde el Consejo Andaluz se presentó ante la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, el documento "Posicionamiento del Trabajo Social Sanitario" en el que se alerta de la invisibilización profesional en el Trabajo Social sanitario, la asignación de las funciones a otros perfiles profesionales, la pérdida de profesionales en el ámbito sanitario y en la calidad de la atención social. Todo ello, en respuesta a la Estrategia y el Plan de Renovación de Atención Primaria presentado por la Consejería de Salud en junio de 2016. Tras la presentación de dicho documento, actualmente hay un equipo de TS constituido que junto a técnicos de la consejería de salud aborda el papel del Trabajo Social en el futuro sistema de Salud en AP.

Pacto Andaluz por la Dependencia

Desde el Consejo Andaluz, y a raíz de las Jornadas celebradas en Granada "Pacto de Granada" en el que se presentaron las claves del futuro documento "Pacto por la Dependencia" de la consejería de Igualdad y Políticas Sociales, elaboró un documento "Ejes por un pacto andaluz por la dependencia".

d. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

Desde el Consejo General de Colegios de Trabajo Social, se han celebrado tres Asambleas que os detallamos a continuación:

- a. **Asamblea General Ordinaria** el 12/03/2016 en Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:
- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
 - Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de trabajo 2015.
 - Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica 2015.
 - Ruegos y preguntas.
- b. **Asamblea General Ordinaria.** Se celebró en Madrid el día 17/12/2016 con el siguiente orden del día:
- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
 - Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2017.
 - Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto 2017.
 - Presidencia de la FITS Región Europea.
 - Revista de Servicios Sociales y Política Social.
 - Presentación y aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social.
 - Premio Estatal del Trabajo Social y Día Internacional del Trabajo Social.
 - XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.
 - Ruegos y preguntas.

Actividades

a. INFORMACIÓN COLEGIAL

El Colegio de Trabajo Social de Granada ha cerrado 2016 con un número total de 496 colegiados y colegiadas. En 2016 se han producido 18 bajas colegiales y 42 altas de colegiados/as, 6 de ellas, re-colegiaciones.

1. Firma y renovación de Convenios

Continuamos con los convenios vigentes firmados con anterioridad con la empresa de Servicios ALS, Espacio Cultural “La Expositiva”, el centro de enseñanza de idiomas para niños Kids&Us, con Fermalloi S.L. (Seguros Zurich), Clínica Dental “Dentalis” y con Sindicato CSI-F.



2. Atención a la persona colegiada

Como en años anteriores se ha atendido a aquellas quejas, reclamaciones y consultas que han sido presentadas por las personas colegiadas, miembros de nuestro colegio profesional. Fundamentalmente, estas se han centrado en reclamaciones respecto a bolsas de trabajo o procesos selectivos públicos para concurrir u optar a un puesto temporal de trabajo social, donde se haya detectado que podían no cumplirse la legalidad vigente. Aquellas donde se dieran supuestos de intrusismo profesional o se

entendieran vulnerados los intereses profesionales o bien los intereses de personas consumidoras o usuarias de los servicios que prestan los y las colegiadas.

Al menos se han atendido una decena de reclamaciones y consultas, recopilando la información necesaria, valorándose y tomando decisiones al respecto en Junta de Gobierno y contestando al respecto a la persona o personas interesadas. A destacar el continuado uso que se ha realizado este año del Servicio de Asesoría Jurídica del Consejo General de Trabajo Social para esta tarea desde este Colegio Profesional

b. COMISIONES DE TRABAJO

Durante el año 2016, el Colegio ha continuado con algunas de las Comisiones creadas con anterioridad:

1. Comisión de Salud

Durante 2016, el Colegio inició una serie de reivindicaciones para solicitar la incorporación del Trabajo Social a la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria de Salud. A estas reivindicaciones, se unió el Consejo Andaluz de Trabajo Social y la AETSyS (Asociación Española de Trabajo Social y Salud). Se presentaron más de 200 cartas a la Consejería.

Desde el Consejo Andaluz, se solicitó una reunión con el Consejero y con el Gerente del SAS, así como con la EASP (Escuela Andaluza de Salud Pública). La AETSyS y el Consejo Andaluz se reunieron con la Consejería y el Colegio de Granada (Trabajadora Social de AP, Presidenta del Colegio y Vocal de la Comisión Salud) con la EASP.

En ellas, se constituye el grupo de trabajo y se establece como objetivo avanzar en el papel del trabajo social en el Sistema Sanitario Público de Andalucía e incorporarlo a la estrategia de renovación de la Atención Primaria de Salud.

Se establecen cuatro aspectos básicos sobre los que trabajar:

- Revisión o creación de la cartera de servicios de trabajo social sanitario
- Propuesta de mapa de competencias ligado a las funciones establecidas en la cartera de servicios.
- Criterios de dimensionamiento de plantillas, incluyendo todos los indicadores que permitan una buena medición y gestión.
- Estructura territorial/dependencia funcional en relación al trabajo social.

Actualmente la Comisión sigue trabajando en ello.

2. Comisión de Mediación

Durante 2016, ha continuado la labor que ya se iniciara en 2014. En febrero de 2016, se configuró definitivamente el primer registro de personas mediadoras del Colegio de Trabajo Social de Granada, tras una convocatoria que comenzó en diciembre de 2015.

De forma paralela se continuó con el proceso del Ministerio de Justicia para la constitución del Colegio como institución de Mediación. Trámite que finalizó en diciembre de 2016 con la incursión de las personas mediadoras pertenecientes a la institución. Actualmente, el Colegio de Granada, es el primer colegio de Trabajo Social registrado como Institución de Mediación del Ministerio de Justicia.

A final de año, la Junta de Gobierno aprobó la Guía de Buenas Prácticas de la Mediación elaborada por la Comisión.

Formamos parte de la mediación Intrajudicial. Se han tenido numerosas reuniones con el Juez Decano de los Juzgados de Granada, para darle forma y funcionamiento al Servicio de Mediación del mismo. Se firmaron convenios con el Decanato para que el Colegio formase parte de la Mediación Intrajudicial. A nivel andaluz, se está promoviendo la puesta en marcha de los PIM (Puntos de Información de la Mediación)

Durante 2016 se han recibido mediaciones en el colegio, tanto de Extrajudicial como de Intrajudicial.



c. FORMACIÓN

Los cursos ofertados que ha tenido lugar durante este año en el Colegio, han sido los siguientes:

1. **Curso de Supuestos Prácticos. II Edición.** Curso de 30 horas presenciales, que dio comienzo el 3 de marzo y finalizó el 2 de junio de 2016. Fue organizado por el Colegio e impartido por la Trabajadora Social, Ana Mármol Sánchez. Dirigido a Trabajadores/as sociales con experiencia en supuestos prácticos y orientado a profundizar en el aprendizaje y dominio en la elaboración de Supuestos Prácticos a nivel individual-familiar y a nivel comunitario. El curso contó con la participación de 6 alumnas que finalizaron la formación con una valoración del mismo, muy positiva.



2. **Curso "Herramientas de coaching para la Inserción sociolaboral y la acción social".** Curso de 70 horas, organizado por el Colegio de TS de Granada e impartido por la empresa de formación "Opta, Servicios Integrados". Da comienzo el 24 de octubre y finaliza el 12 de diciembre de 2016. El curso es realizado por 6 alumnos quienes muestran su elevado grado de satisfacción con el mismo.

Herramientas de coaching para la inserción sociolaboral y la acción social

DURACIÓN: 70 h. **MODALIDAD:** on line

PARA: profesionales de la intervención social y orientación sociolaboral.

METODOLOGÍA: dinámica, tutorías activas, feed back individualizado, casos prácticos, trabajo de reflexión, generación de ideas.

OBJETIVOS: empoderar a los y las profesionales para el trabajo con las personas beneficiarias.

Fecha: 24 octubre-12 diciembre 2016
Formación bonificada por la Fundación Tripartita.
Información e inscripciones en:
<https://www.optasociosocial.es/granada>

COLEGIO OFICIAL
TRABAJO SOCIAL
GRANADA

opta

3. **Curso “Cómo presentar proyectos a convocatorias de entidades privadas”** Curso de 40 horas, organizado por el Colegio de TS de Granada e impartido por la empresa de formación “Opta, Servicios Integrados”. Programado del 1 al 29 de noviembre de 2016. Lamentablemente, por falta de inscripciones, el curso no llegó a realizarse.



4. **Curso de Formación Continua en Mediación.** Curso de 60 presenciales, distribuido en seis módulos de 10 horas cada uno, y que daría comienzo en Abril de 2016. Lamentablemente, por falta de inscripciones, el curso no llegó a realizarse.



5. **Curso “Técnicas y herramientas participativas para el Trabajo Social”,** organizado por el Colegio y a impartir por Trabajadores Sociales Sin Fronteras, se trataba de un curso de 20 horas de duración con el objetivo de empoderar la profesión desde la participación, aprendiendo técnicas y herramientas para ello. No llegó a realizarse por falta de inscripciones.



6. **Curso Idiomas.** Por parte del Consejo General y gracias al Convenio de colaboración que se mantiene con la Uned, se han realizado nuevamente los Cursos de Idiomas a distancia, con descuentos especiales para colegiados.
7. **Descuento Colegiados.** De igual manera, son numerosos los colegios de Trabajo Social que han ofrecido descuentos a Colegiados, independientemente del Colegio del que procedan.

d. **CHARLAS-COLOQUIO**

Continuando con el Ciclo de Charlas-Coloquio, durante 2016, han tenido lugar los siguientes encuentros:

1. **Charla “El arte de hacer Trabajo Social con formatos culturales en la era de la digitalización”**



Cartel de la charla-coloquio con el siguiente texto:

CHARLA-COLOQUIO
Ciclo de Charlas-Coloquio CODTS Granada

El ARTE de hacer TRABAJO SOCIAL
con formatos culturales
en la era de la digitalización

Miércoles 24 Febrero 2016
18.00h
Sede CODTS Granada
(Arabial 58, edf. Bolonia, Bajo)

Imparte:
Ana B. Torrado Botana
(Trabajadora Social)

Organiza:


Charla que tuvo lugar el 24 de febrero y que fue impartida por la Trabajadora Social Ana B. Torrado Botana en el Colegio. En ella, la compañera abordó la utilización de las



herramientas que nos permiten las nuevas tecnologías, la vinculación entre trabajo social y cultura, el arte y la resiliencia, las distintas terapias del arte y los valores terapéuticos que producen.

2. Charla-Coloquio "Intervención Social en el Programa 'Vacaciones en Paz'"

Celebrada el 16 de marzo de 2016, la Trabajadora Social de la Asociación AGARADS (Asociación Granadina de Amistad con la República Árabe Saharaui Democrática), María Oliva López Vico y la presidenta de la misma, María Rey Calmaestra, explicaron a las personas asistentes, qué es la asociación, qué objetivos tiene y en qué programas trabaja. Se expuso el origen del problema Saharaui y la situación que hay actualmente, y se profundizó en el Programa "Vacaciones en paz" que llevan a cabo; programa mediante el cual, familias andaluzas acogen en época vacacional a niños saharauis.

Foto: Anel America, 2010

**MIÉRCOLES
16 MARZO
18.00h**
Sede Codts Granada
C/Arabial 48, Bajo

Charla-Coloquio
Intervención social en el Programa "Vacaciones en Paz"
Acogida Temporal de Menores Saharaui Refugiados

Organiza: Codts Granada Imparte: AGARADS / María Rey Calmaestra/Oliva Lopez Vico

¿ QUÉ ES AGARADS ?
Inicios Asociación
Objetivos
Programas y Proyectos

CONFLICTO SAHARAUI
Cómo surge
Situación actual de los refugiados

QUÉ ES "VACACIONES EN PAZ"
Cómo surge
Situación actual
Objetivos del Programa

EQUIPO DE TRABAJO SOCIAL
Interv.Social: Origen
Objetivos, Actuaciones
Metodología

3. Charla "El Trabajo Social Autónomo"

Charla que tuvo lugar el 27 de abril de 2016 y que fue impartida por Antonio P. Torres Carazo, gestor de Gestoría Aseco.

En ella, se facilitaron las herramientas y los procesos para iniciar y desarrollar la actividad, se explicaron cuáles son las obligaciones que se tienen con la administración, como facturar y como realizar la gestión para ahorrar costes. Charla de gran interés que contó con numerosa participación.

**EL TRABAJO SOCIAL
AUTÓNOMO**
(Charla-coloquio)

Cómo iniciar y desarrollar la actividad
Obligaciones con la administración
Cómo facturar
Ahorro de costes

Miércoles
27 abril -17.30h-
Sede CODTS
Granada

Imparte:
Antonio Torres
Gestoría Aseco



4. Charla “Acceso a las publicaciones en Ciencias Sociales y Trabajo Social”



Esta charla fue impartida por la compañera Trabajadora Social, Eva M. Juan Toset, el día 24 de noviembre de 2016 en la sede del Colegio.

Charla que se realizó en torno a las publicaciones científicas y profesionales en el ámbito de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Se dieron a conocer las bases de datos en castellano donde poder localizar literatura especializada en Ciencias Sociales y el Trabajo Social y claves para indagar en el acceso a publicaciones de impacto en la materia, así como métodos de búsqueda de bibliografía especializada para la realización de proyectos, trabajos académicos o actualización de conocimientos en la profesión.

5. Ciclo de conferencias “Voces Vivas del Trabajo Social”.

Ciclo de charlas organizadas por el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Granada y la Oficina del Practicum de Grado en Trabajo Social y con las que ha colaborado el Colegio de Granada y que han sido de temática variada: Exclusión social, el Trabajo Social en la comunidad sorda, coaching, enfermedad mental, el Trabajo Social en el sistema educativo, la protección de menores en Granada, fundamentos teórico prácticos del trabajo social, etc.



e. **EMPLEO Y ESPACIOS PROFESIONALES.**

Durante 2016 el Colegio, se ha hecho eco de numerosas ofertas de empleo del ámbito de la administración pública, así como del ámbito privado.

1- Información de ofertas de empleo públicas. Así para la administración pública se ha enviado información y se ha mantenido permanente informados e informadas a las personas colegiadas de todo el proceso selectivo de distintas bolsas de empleo para trabajo social tales como la del Ayuntamiento de Loja, del Ayuntamiento de Guadix, sobre el corte anual de la bolsa de empleo del SAS, incluso de bolsas de empleo de otras provincias, como la de la Diputación de Almería, Córdoba o Toledo. Distintos procesos selectivos para cobertura de plazas temporales no solo de trabajo social tales como los convocados por el Ayuntamiento de Maracena, Motril, si no para otros puestos donde la titulación de trabajo social, era requerido en el perfil, así por ejemplo para técnico de inclusión, ofertas que han sido realizadas por distintos Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Granada (figuras adscritas a los servicios sociales comunitarios de la Diputación Provincial de Granada). Técnico de Igualdad para el Ayuntamiento de Alhama.

Dentro de este ámbito, por supuesto no podemos olvidar la información proporcionada relativa a procesos selectivos para oposición libre o concurso oposición libre para plazas de funcionariado de carrera, tales como las ofertas públicas o convocatorias públicas éste año, del Servicio Andaluz de Salud, o la administración de la Junta de Andalucía. Tenemos que destacar los esfuerzos desde el Colegio en este pasado año, para constituir un grupo de autorformación, búsqueda de material para consulta de nuestros colegiados y colegiadas y búsqueda de personas colegiadas que estuvieran preparando oposiciones para el Ayuntamiento de Granada, una vez publicadas las bases para 10 plazas de trabajo social de la oferta pública de empleo de los años 2009 y 2010, sobre todo y como respuesta a la continua demanda de éstos mismos. Poco después a dicha publicidad se dio la caducidad de las mismas, no llegando a cuajar ninguna de estas propuestas finalmente.

2. Información de ofertas de empleo en el ámbito privado, el colegio ha enviado la información de aquellos puestos de trabajo social que han llegado a su conocimiento, así como de otros perfiles que requerían para su presentación, estar en posesión del título de diplomado o de grado en trabajo social. Así por ejemplo se han recepcionado ofertas de Granada y de otras provincias, de Asociaciones o Entidades Privadas o de empresas titulares de la gestión de centros residenciales por ejemplo.

En total al menos se han gestionado unas 60 ofertas de empleo. Tenemos que destacar con respecto a las mismas, que aunque ha aumentado el número de ofertas de empleo con respecto a años anteriores en nuestro ámbito profesional, se ha detectado una precarización, temporalidad y predominio del trabajo a tiempo parcial, tal y como se está produciendo a un nivel general en la creación de empleo en nuestro país.

3. **Apoyo a nuevos espacios profesionales.** Como hemos comentado con anterioridad, desde este Colegio Profesional, a través de su Comisión de Mediación se ha realizado una apuesta fuerte por la misma, gracias al trabajo y esfuerzo de compañeras colegiadas que han dedicado su tiempo y energía a este cometido. Como en años anteriores, el Colegio abrió su plazo de inscripción para turno de peritaje social finalizando el proceso con la salida de lista de colegiados y colegiadas para dicho turno.

A final de 2016, hemos iniciado contacto con la Asociación de Trabajo Social en Ejercicio Libre. Dicha Asociación de carácter estatal ha firmado un convenio con el Consejo General de Trabajo Social, a fin de regular la relación de ambas entidades en pos del beneficio de sus miembros.

Otras Actividades

a. DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo Social, el 15 de marzo de 2016, la facultad de Trabajo Social, el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y el Colegio de Granada, organizaron un acto para celebrar señalado día. El acto programado tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo con arreglo al siguiente programa de intervenciones:

ACTO INAUGURAL

- Teresa María Ortega López Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión
- Ángel Rodríguez Monge Decano Facultad de Trabajo Social
- María Francisca Martín Rubio Presidenta del Colegio de Trabajo Social de Granada
- Enrique Raya Lozano Director de Departamento de Trabajo Social

MESA REDONDA

- Las fronteras del refugio en Europa. Dra. Silvina Monteros Obelar, investigadora social Estudios y Cooperación al Desarrollo (ESCODE).
- EL trabajo social en los servicios sociales comunitarios hoy: retos y compromisos. Esther Cuevas Correa, trabajadora social de Servicios sociales comunitarios Ayto. de Granada.
- El problema de la trata de mujeres, un reto para el trabajo social. Dra. María J. García de Diego, trabajadora social de la Asociación AMARANTA.



DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL 15 DE MARZO 2016

Las sociedades prosperan cuando la dignidad y los derechos de todos los pueblos se respetan.

TRABAJADORES SOCIALES HACIA UNA HUMANIDAD UNIDA.

www.ifsw.org

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL 15 DE MARZO
ACTO DE CELEBRACIÓN
Intervienen:
Teresa María Ortega López Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión
Ángel Rodríguez Monge Decano Facultad de Trabajo Social
María Francisca Martín Rubio Presidenta del Colegio de Trabajo Social de Granada
Enrique Raya Lozano Director de Departamento de Trabajo Social
Mesa Redonda:
Las fronteras del refugio en Europa. Dra. Silvina Monteros Obelar, investigadora social Estudios y Cooperación al Desarrollo (ESCODE).
El trabajo social en los servicios sociales comunitarios hoy: retos y compromisos. Esther Cuevas Correa, trabajadora social Servicios sociales comunitarios Ayto. de Granada.
El problema de la trata de mujeres, un reto para el trabajo social. Dra. María J. García de Diego, trabajadora social de la Asociación AMARANTA.
Organizan:
Facultad de Trabajo Social
Fecha: 15 de marzo
Hora: 13:00 Horas
Salón de actos
Facultad de Ciencias del Trabajo
Edificio San Jerónimo
C/ Rector López Argüeta s/n

b. ANIVERSARIO COLEGIO DE GRANADA

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Granada celebró el día 13 de diciembre el Día de los Derechos Humanos. Para el Aniversario de este año contó con la colaboración de D^a Jemi Sánchez, Trabajadora Social, Concejala de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada y con D^a María García De Diego, Trabajadora Social experta en Migraciones y Trata.

El tema sobre el que versó la celebración de tan señalado día para la profesión, fueron los Derechos Humanos.

La compañera Jemi Sánchez, con su ponencia “Derechos Sociales en el ámbito local” explicó, cuáles son los colectivos de mayor vulnerabilidad en Granada y se centró en las actuaciones que el Ayuntamiento está poniendo en marcha desde su concejalía.

Por su parte, María García, con su ponencia “Rompiendo el silencio. El Trabajo Social ante la vulneración de derechos. La trata de mujeres y niñas nigerianas hacia Europa” narró el camino y el sufrimiento que padecen las mujeres y niñas nigerianas que son traídas a países europeos por mafias para ser explotadas y vulneradas. Así mismo, explicó, como desde la Fundación en la que trabaja (Amaranta), intentan favorecer la integración personal e incorporación social de mujeres y adolescentes afectadas por la prostitución y otras situaciones de exclusión. Así como incrementar una conciencia de dignidad de las mujeres para poder poner fin a su discriminación.

Durante el acto, que tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada, la Presidenta hizo una introducción al acto con un resumen de la actividad colegial y finalizó el acto con un ágape con los/as compañeros/as asistentes



c. COLABORACIONES Y PARTICIPACIÓN

PROGRAMA 75 MINUTOS

1. Jornadas de Vivienda y Cohesión Social

El Colegio estuvo presente en las jornadas organizadas por la Asociación Prohabitat que tuvieron lugar en Granada el 27 y 28 de septiembre de 2016.

2. Proyecto de Granada Acoge “Apostando por los barrios: Construyendo formas de hacer”

Durante 2016, el Colegio ha colaborado con Granada Acoge en el proyecto “Apostando por los barrios. Construyendo formas de hacer”. El objetivo era realizar un informe sobre el impacto de la crisis en la convivencia vecinal, con el objeto de presentar propuestas y buenas prácticas de intervención. Se ha contado con la participación de agentes sociales que trabajan en nuestra ciudad (ámbito público y privado teniendo distintos encuentros, organizados en cuatro bloques temáticos: empleo, vivienda, salud y educación y se ha difundido por redes sociales e email.

3. Programa “75 minutos”

La grabación tuvo lugar a partir de la colaboración con los ocho colegios profesionales de Andalucía y el Consejo, se han realizado grabaciones en todas las provincias y posteriormente a la emisión del programa tuvo lugar un debate en “La Mirada de Bea”, en el que participó el Presidente del Consejo Andaluz.

El programa trató como más de cinco mil trabajadores sociales velan por el bienestar de los ciudadanos en Andalucía. El programa sigue a los profesionales, que acompañan a andaluces en vivencias tan diferentes como un desajuste, una enfermedad mental, en la salida de la cárcel, o en el cuidado de mayores.

4. Día Internacional de la Mediación

Con motivo del Día Internacional de la Mediación, 21 de enero, el Colegio puso a disposición de profesionales y ciudadanos un Punto de Información gratuito sobre este recurso en su sede. Dirigido a todas las personas interesadas en conocer en qué consiste la mediación, a qué tipo de conflictos se aplica este método de resolución, cómo funciona, cuál es su procedimiento, qué efectos tiene, qué requisitos previos se necesitan, qué profesionales están cualificados para llevarla a cabo, cuál es su duración y coste estimado.

d. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Durante 2016, el Colegio ha continuado apostando por las nuevas tecnologías. De forma periódica se ha estado actualizando la información de interés general e interés colegial.

1. Página web

La página web del Colegio, en permanente actualización, se ha convertido en una herramienta de uso habitual de los colegiados, donde pueden acceder a la información que se cuelga, así como a sus datos personales y documentos reservados a un acceso restringido. Para el Colegio también ha sido una nueva herramienta de trabajo, pues es a través de la plataforma web, desde donde se gestionan las fichas colegiales, los emails de difusión masiva a colegiados, las noticias, liquidación de cuotas del Consejo General, etc. Pensada como una herramienta de gestión y de difusión, en el Colegio de Granada, valoramos muy positivamente el uso de la misma, invitando a todos los colegiados a que la conozca y nos den su opinión para poder ir mejorando.

En ella compartimos información de utilidad del Consejo General y consejo andaluz útil para los colegiados.

2. Facebook

En 2016, el Colegio ha crecido en las redes sociales.

En Facebook ya tenemos más de 2.597 “me gusta” y sólo en 2016, hemos conseguido casi 600 seguidores de nuestra página. Facebook se ha convertido en una herramienta rápida y útil para el Colegio para la difusión de noticias de interés de la profesión.

3. Twitter

En twitter también seguimos creciendo, con un total de 1633 seguidores que comparten, retweetean y siguen los comentarios del Colegio.



Informe de Cuentas Anuales